

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 plias. Un trimestre. 6 7/8 p.
Un año. 22 5/8 Un año. 26

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla...	7 1/8	11	4 1/8	13
De Sevilla a Jerez...	6 20	10 3/8	3 15	6 13
De Jerez a Cádiz...	11	11	6 30	13
De Sevilla a Sanlúcar...	7 1/8	11	3 15	13
De Cádiz a Jerez...	6 40	9	3 35	6 35
Sanlúcar a Jerez...	5	5 07	3 58	13

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 3 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.649

El Guadalete.

EL IMPERIO DE LA VERDAD.

III.

Siendo evidente que de la *Imposición* ningún provecho resulta a la provincia que pudiese de alguna manera justificar un sacrificio de mucha cuantía; siendo, por tanto, no sólo considerable sino excesiva la suma que la Diputación votó en Enero con dicho objeto, se está en el caso de rechazar cualquiera otro gasto que rebasa la suma de recursos acordada para que la Exposición se efectuase. Sobre que el buen sentido y la equidad y la ley no pueden autorizar que se derroche y dilapide el caudal público, existe otra razón, de mucha gravedad, para patentizar no sólo lo absurdo é ilegal de la autoritaria conducta del Sr. Toro, sino el olvido que ha hecho, bajo tantos aspectos, de las prescripciones de la ley, con notorio desden y menosprecio de la Diputación provincial, suspendiendo las sesiones que comenzaron en el período semestral de Mayo, y que por sí y ante sí no ha querido continuar para encontrarse más libre y desembarazado en sus procedimientos.

Nosotros en Junio recordamos esa falta de observancia a lo que la ley preceptúa, y ahora *El Correo de Cádiz*, en un notable artículo, expone incontestables razonamientos para demostrar hasta dónde llega la audacia del Doctor, que se ha figurado ser dueño absoluto de la provincia, juzgando a los Diputados como sumisos comparsas a los cuales ni por mera cortesía está obligado a dar cuenta de lo que piensa y ejecuta. El hecho es notable, y revela tal endiosamiento, tal audacia y tal desden a los representantes de la provincia, que no sería fácil encontrar otro ejemplo. Ignoramos los grados de deferencia para con el Doctor, a que pueden creerse obligados quienes llevan una investidura respetable; pero sean los que fueren, debemos creer que todos los diputados, sin excepción, han de rechazar lo que su dignidad y su deber condenan, como administradores de los intereses de la provincia. No es dable suponer que abdiquen vergonzosamente de la actitud que esos altos móviles les marcan.

El Sr. Toro, pues, está de antemano juzgado y condenado. Todo le es adverso, ante la verdad y la justicia, y nada importa el coro de asalariados que le defiende y le ensalza. Esas alabanzas son precisamente su mayor descrédito. El señor Toro lleva sobre sí un estigma que nada puede borrar, porque es tan punzante el contraste que forma su deliberado desprecio hacia lo que para los pueblos es vital, y su predilección por lo inútil y vano, que hasta la conciencia más elástica se ha de sentir sublevada. Cuando cien y cien humildes hijos del trabajo sufren toda clase de intolerables molestias al atravesar por esos caminos, en los cuales, cuando son de fácil y cómodo tránsito, se encierra uno de los más poderosos elementos de vitalidad para la agricultura y para el desarrollo de la ri-

queza pública, y contemplan en cambio, y como para irrisión de sus sufrimientos, tantas farsas flamencas, y tantos conciertos, y tantas músicas y danzas, y tantas iluminaciones fantásticas inútiles, porque esas fiestas nocturnas son el colmo del despilfarro; cuando tan descocadamente se befa la conciencia pública, imposible es que haya ni Diputados que se asocien a tan punible conducta, ni opinión sana y honrada que no la condene con implacable energía.

Y porque esto que decimos es la verdad, y porque no es posible que transijamos con que el pueblo de Jerez sea inmolado en aras de tanta locura y de tanto cinismo, y porque cumplimos con un deber ineludible, por eso seguiremos firmes en nuestra senda; por eso no perdonaremos medio de recordar constantemente que la farsa de la *Imposición* tiene que ser considerada por todo buen jerezano como el emblema de un agravio a esta hermosa ciudad destinada siempre a sufrir que el caciquismo gaditano se adjuque, como de derecho, en el gobierno de la provincia, la parte del león. ¡Pues que Jerez sepa también probar que tiene dientes y garras, para vindicar los agravios que se infieren a la provincia entera!

Omitiendo comentarios, copiamos el siguiente artículo solo para que se conozca lo que escribe uno de los periódicos más unidos al Gobierno, acerca de un asunto de interés para los vinateros de esta ciudad.

LOS VINOS DE JEREZ EN FRANCIA

Las últimas medidas adoptadas por el gobierno francés respecto de los alcoholes extranjeros, que tan justificada alarma despertaron entre los productores de vinos comunes españoles, han levantado quejas más hondas y más amargas de parte de los productores y extractores de vinos de Jerez; porque si para los primeros el peligro es particular, limitado a ciertas regiones y aun eludible mediante algunos gastos, en cambio para los segundos es irremediable y abarca toda la producción.

Según el tratado de comercio en vigor entre España y Francia, los vinos españoles deben pagar por concepto de derechos de aduanas dos francos por hectolitro hasta los 15° centesimales de alcohol, y partiendo de los 15° hasta los 21° a razón de 30 francos más por cada hectolitro de alcohol puro contenido en las partidas de vinos que se importan. Pasando de 21 grados los vinos, son considerados como alcoholes puros, y como éstos, están sujetos al derecho de 30 francos por hectolitro.

Así, pactado en solemne convenio, han venido pagando nuestros vinos los citados derechos a su entrada en Francia hasta el pasado mes en que, a causa de la ley votada por el Parlamento francés aumentando 40 francos por hectolitro los derechos de los alcoholes extranjeros, las aduanas francesas han comenzado a aplicar la nueva ley, no sólo a los alcoholes puros, sino al alcohol contenido en los vinos españoles a partir de 15 grados.

Con tal medida, el gobierno francés se ha propuesto, como es sabido, reprimir la entrada de los alcoholes alemanes, disfrazados de vinos españoles; pero el éxito de seguro no ha de corresponder al propósito porque el recargo no alcanzará generalmente a los vinos rojos u ordinarios que constituyen la parte más considerable de nuestra exportación, y ataca, sin motivo ni razón, al comercio de alcoholes españoles fabricados de vino puro y a casi toda la importación en Francia de nuestros vinos generosos como el Jerez y sus similares que, naturalmente y sin preparación, sacan de 17 a 18 grados de alcohol.

Resulta, pues, de la inteligencia dada a la ley por las aduanas francesas que, si antes los vinos de Jerez pagaban y deben seguir pagando, mientras el tratado sea tratado a razón de 30 francos por hectolitro de alcohol contenido en los dos ó tres grados de exceso, ahora pagarán este ex-

ceso, que no es alcohol alemán, sino fuerza natural de un vino español, a razón de 70 francos por hectolitro.

La diferencia en perjuicio de nuestros vinos generosos no es pequeña, y si a esto se añade que el Jerez y sus similares no pueden rebajar su fuerza alcohólica, so pena de sacrificar la especialidad que los distingue en la estimación de los consumidores se comprenderá la necesidad de que se respete el trabajo y la justificación que abona las reclamaciones del gobierno español y las quejas de los exportadores de Jerez, equivocadamente dirigidas a las Aduanas francesas, en lugar de exponerlas al gobierno español, su órgano de comunicación respecto de los gobiernos extranjeros.

Escrito este artículo, hemos sabido que la casa Diez Hermanos, de Marsella, ha protestado ante nuestro cónsul contra el procedimiento seguido por aquella aduana en el adeudo de los vinos generosos.

LA POLÍTICA EN SAN SEBASTIAN.

LOS POSIBILISTAS.

Sr. Director de *El Liberal*.

El jefe ilustre de los posibilistas españoles está muy retraído. Quiero decir, que estas fiestas que aun sin la poesía del entusiasmo, pueden considerarse monárquicas, a lo menos oficialmente, le molestan mucho y le alejan de los sitios que más frecuentaba el año último. El Sr. Castelar saluda en la regente la virtud de la madre, la autoridad de la reina y el alto prestigio de la dama, desde lejos, en el Congreso, cuando, para conquistar el aplauso de la mayoría, teme que, no sea bastante el de su elocuencia portentosa. De cerca le molesta y contraria.

La vida del Sr. Castelar, fuera de esto, es la misma de siempre. Se hospeda en el hotelito del Sr. Calzado, escribe desde las seis de la mañana hasta las doce centenares de cuartillas, mantiene activa correspondencia con la mayor parte de las notabilidades de la política contemporánea, y da largos paseos pensando al ver el mar en las ensenadillas de Capri, y al mirar el cielo, si está azul y sonriente, en el cielo del Mediodía, al que debe famosas inspiraciones de su imaginación y de su talento.

El Sr. Castelar, que habla de política menos que nunca, se encuentra también, por más que no lo parece, en una situación expectante.

Un amigo nuestro anunció que iba a hacerle una visita para preguntarle:

—¿Cuántos ministros dará V. al señor Márto?

Y el Sr. Castelar contestó:

—Esa pregunta es una injuria.

—No es verdad que esta contestación merece que se tome nota de ella?

Si el Sr. Castelar se siente injuriado por la pregunta, conviene que sepa que son los martistas los que lo injurian. A muchos de ellos y de primera fila les oíamos hace poco tiempo razonar de este modo:

—El Sr. Castelar quiere la patria antes que la libertad y la libertad antes que la República. Por lo primero es por lo que dice: que acepta mejor que el cantón la unidad nacional con D. Carlos. Por lo segundo bien puede renunciar a la República, si esta renuncia le da la libertad evitando que vuelvan al poder los conservadores.

El Sr. Castelar desea dar al país o conseguir que se lo den otros, el jurado, el matrimonio civil, la reforma de las leyes provincial y municipal y el sufragio universal.

Tres de estas solicitudes las atenderá el Sr. Sagasta. La última solo pueda resolverla favorablemente un ministerio Martos. Ahora bien: Si un suceso cualquiera impusiese no una modificación ministerial, sino una verdadera crisis política, ¿qué haría el Sr. Castelar? ¿Consentir que el poder fuese a manos de los conservadores sabe Dios para cuánto tiempo, ó favorecer sin reservas de ninguna clase la formación de un ministerio verdaderamente democrático bajo la presidencia del Sr. Márto?

Nosotros creemos que lo segundo. Y como el Sr. Martos tendría que luchar siempre con la enemiga del Sr. Sagasta, con la resistencia de la mayoría, y acaso, acaso con la desconfianza de la Corona, sería preciso que a cambio de la conquista del sufragio universal el Sr. Castelar renunciase aun cuando no fuera más que temporalmente, a la República; que por ahora no se llamase Pedro, apenas ni sin apenas, y que diese a los Sres. Abarzuza

y Maisonnave, por ejemplo, el encargo de ayudar dentro del gabinete al Sr. Martos en su democrático empeño.

El éxito del actual presidente del Congreso sería entonces seguro. Si se dio el poder a la izquierda, aun cuando solo por tres meses, para que no se pudiera decir que estaban desheredados los que venían de los mares de la República, no se negaría hoy, bajo razón ni pretexto alguno, a quien llevase a la monarquía, entero, un partido republicano.

Ignoramos si estos razonamientos de los martistas serán fundados: ignoramos si llegará la ocasión de que se desmientan ó confirmen.

Hoy por hoy ha desaparecido por tres razones la hiciera hablar así a los amigos del presidente del Congreso.

Primera: La certeza de que sería preciso algo muy grave y muy extraordinario para que volviesen al poder los conservadores.

Segunda: La declaración del Sr. Martos de que en estos momentos todos los ministerios que puedan formarse dentro del partido liberal deberán estar presididos por el Sr. Sagasta.

Y tercera: El estado de la coalición republicana.

Las dos primeras razones harían inútil por hoy el sacrificio del Sr. Castelar, suponiendo que estuviera dispuesto a sacrificarse; la última puede inclinarle a pensar, y nada nos extrañaría que lo pensase, en la necesidad de cambiar su tradicional benevolencia al Sr. Sagasta, por la oposición que conviene al jefe de un partido democrático. ¿No dicen nada las quejas y las desconfianzas que estos días palpitan en los artículos de *El Globo*?

¿Quién sabe! Acaso el Sr. Castelar tiene hoy más entusiasmo que nunca por la República; acaso piensa en alianzas en que nunca pensó; acaso espera lo que no esperaba.

Por lo pronto, bueno es que conste que a quien le pregunta: «¿Cuántos ministros va V. a dar al Sr. Martos?» le contesta: —Esa pregunta es una injuria.

MIGUEL MOYA.

NAPOLEON VENCIDO.

«Por una dichosa casualidad, dice el conde de Herisson en el prefacio del precioso libro que con el título *Le Cabinet noir* acaba de publicar en París, han caído en mis manos una porción de documentos curiosos, pertenecientes a un director de la policía de la restauración, el baron Monnier, secretario de Napoleon durante diez años, y luego intendente del dominio de la corona.» De estos documentos ha sacado el conde de Herisson los materiales para componer su obra, que contiene curiosas revelaciones sobre hombres y sucesos importantísimos y que han ejercido decisiva influencia sobre los destinos del mundo.

De este libro hemos extractado nosotros algunos capítulos formados por diversas cartas escritas desde Santa Elena y referentes al capitán del siglo.

La postura del sol es un espectáculo grandioso: la postura de aquel astro potentísimo que se llamó Napoleon no es menos digna de ser seguida con respeto.

Al reunir en dos artículos las noticias sobre Napoleon que contienen las cartas del doctor Worden, médico del *Northumberland*, divididas por el conde de Herisson en varios capítulos de su obra, hemos separado las que se refieren a las incidencias del viaje y las que da sobre la vida del grande hombre en la árida roca en que fue a morir. Unas y otras son igualmente curiosas é interesantes, como todo cuanto se relacione con la existencia del primer Napoleon.

I.

EL VIAJE A SANTA ELENA.

...De once a doce de la mañana todo estaba dispuesto para recibir a bordo a Napoleon. Lord Keitk, por consideraciones a la situación de ánimo en que el ex-emperador debía hallarse, rehusó el ceremonial a que su rango le daba derecho, y sólo quiso admitir los mismos que se le iban a hacer a Napoleon como general. Los guardias de la marina inglesa esperaban formados a popa en batalla con orden de presentar las armas y batir marcha los tambores, saludo acostumbrado para todo oficial general en el servicio británico.

Mi chalupa se unió al *Northumberland* pocos minutos después de haber abandonado el *Belderophonte*. La toldilla estaba

llena de oficiales y de una porción de gente atraída allí por la curiosidad. La chalupa llevaba—además del que era objeto de la atención general,—a lord Keith y a sir Jorge Cockburn, al mariscal Bertrand, que había dividido la buena y mala fortuna con Napoleon, y a los generales Montholon y Gourgaud, que habían sido ayudantes suyos y aun conservaban este título.

Al acercarse la chalupa, se distinguió enseguida la figura de Napoleon, a quien todo el mundo reconoció inmediatamente por haber visto su retrato, siempre muy parecido, en el escaparate de todas las expendedurías de estampas.

A su llegada reinó un silencio profundo, lo mismo a popa, donde estaban los guardias marinas formados en batalla, que en la toldilla, donde se hallaban los oficiales. Todos los circunstantes guardaban una digna continencia, impresionados por aquel acto que revestía tanta importancia.

El conde Bertrand fué el primero que subió a bordo y se alejó algunos pasos para hacer sitio a aquel a quien no dejaba de mirar como su señor, y a quien rendía siempre los homenajes que en su concepto le debía. La tripulación estaba atenta; nadie respiraba. Lord Keith subió el último, y para daros una idea de la atención exclusiva que se concentraba sobre el rostro y la persona de Napoleon, basteme asegurar que ninguno de nosotros miraba a lord Keith por alta que fuese su dignidad en la armada, por más que era almirante de la flota del Canal, y que estuviese de gran uniforme, y luciendo todas sus condecoraciones. Allí no se veía más que a Napoleon.

Bonaparte subió a bordo lentamente, y cuando puso el pie en la toldilla, saludó, quitándose el sombrero. Los guardias marinas le presentaron las armas, el tambor batió marcha. Los oficiales del *Northumberland* estaban delante, descubiertos; el emperador se acercó a ellos y los saludó con toda cortesía. Luego se dirigió a sir Jorge Cockburn, y en seguida, viendo que no hablaba francés, se volvió sucesivamente a otros varios oficiales hasta que dió con uno de artillería, que le respondió en esta lengua. Se le presentaron lord Lowther y M. Littleton. Al cabo de algunos momentos manifestó el deseo de que se le condujera al camarote que le habían designado: en él permaneció más de una hora.

Llevaba el uniforme de general de infantería francesa en activo, un uniforme verde con vueltas blancas, casaca y calzon blancos, medias de seda del mismo color, zapatos bien cortados. Llevaba por condecoraciones un cordón rojo, una estrella y tres cruces suspendidas a su botonera; la corona de hierro y los dos grados de la Legión de Honor. Estaba pálido y desde luego se veía que no había dormido bien la noche antes. Su cabeza estaba cubierta de cabellos negros, entre los cuales no se distinguía ni una sola cana. Tiene los ojos grises, continuamente en movimiento, y que se fijan rápidamente sobre todos los objetos, unos después de otros. Sus dientes son hermosos y bien alineados, sus hombros rectos; es muy bien proporcionado aunque con tendencia a la obesidad; su fisonomía es verdaderamente notable por su belleza.

Quizá os parezca que soy muy minucioso en los detalles que concierne a tan famoso personaje, pero creo que esto es lo que V. espera de mí, y que en mí está satisfacer vuestra curiosidad...

Vuelto Napoleon sobre cubierta habló una hora antes de comer con lord Lowther, M. Littleton y sir Jorge Bingham. Dicen que se quejaba de ser tratado muy severamente, condenándole a pasar la vida en la roca de Santa Elena, batida por los vientos y en medio de un inmenso océano. No comprendía la política ni los temores de Inglaterra rehusando un asilo a un hombre cuya carrera política estaba terminada. Habló sobre esto con mucha vivacidad, dirigiéndose especialmente a M. Littleton; pero siempre muy cortésmente, como debía esperarse de él.

Desde el primer momento, Bonaparte manifestó mucho interés en conocer el contenido de los periódicos ingleses; parecía muy curioso por saber cómo se juzgaban en Inglaterra su carácter, su conducta, sus actos. El conde Las Casas ofreció ponerle en situación de saber bastante inglés en quince días para leer y entender los periódicos por sí mismo, diciéndole que era muy fácil; pero nunca pudo determinar a que su señor se convirtiera en su discípulo.

—Ya sé—le decía Bonaparte—que me creéis muy listo; pero sea como quiera, yo no puedo saberlo todo, y una de las cosas que con seguridad no sabré nunca es el inglés en quince días.

El primer día de su llegada nuestro pasajero comió con mucho apetito. Observé que le gustaba mucho el Burdeos en la comida. Pasó la tarde sobre cubierta, donde la música del 53° se reunió para distraerle, y a la cual pidió que tocase el *God save the King* y el *Rule Britannia*. En los intervalos hablaba y parecía bromear con los oficiales que hablaban francés. Noté que

en todas estas ocasiones, sea por cálculo, sea por la costumbre que tenía en las Tullerías de recibir así a sus mariscales, afectaba siempre guardar la misma actitud; no sacaba las manos de la casaca más que para llevarlas a la tabaquera. y es digno de notar que no ofrecía nunca tabaco a la persona con quien hablaba, como si de esta circunstancia se hubiese hecho una regla de conducta.

Al día siguiente almorzó a las once, comió carne, bebió Burdeos y tomó café. A la hora de comer prefirió chuletas de cerdo; vi que las comía sin servirse de cuchillo ni tenedor.

Pasó la mayor parte del día en la toldilla, y me pareció observar que había cuidado mucho de su persona. No recibía, por parte de los oficiales del buque, más que las muestras de deferencias que obediencia un simple particular, y creo que ni esperaba ni quería otras. Se contentaba con los homenajes que le rendían los que iban con él, y que no se le presentaban nunca sino con el sombrero en la mano y a una distancia tan respetuosa como se le presentarian en el mismo palacio de Saint-Cloud.

Por la noche jugaba a las cartas—al whitt—y perdía siempre.

Llevaba en su equipaje los lechos de campaña que le habían seguido casi constantemente en sus guerras. Uno de ellos, cuyo primitivo destino había sido muy diferente, era a bordo uno de los muebles esenciales de su camarote; el otro era lo suficiente largo para que un general pudiese descansar sobre él algunas horas en medio del tumulto de la guerra. Algunas veces me he sentado en él, pero nunca sin pensar en esos sangrientos combates de Wagram, Austerlitz, Friedland, etc.

Levantóse el viento, y llegó a alcanzar gran violencia. Bonaparte se presentó en el puente a las tres ó cuatro de la mañana, divirtiéndose en hacer preguntas al oficial de cuarto; le preguntó cuantas leguas corría el barco por hora, qué figura había esculpida en la proa del *Northumberland*, mil cosas que probaban lo mucho que se complacía en saberlo todo; pero no podía dejar de sonreírse al ver a aquel hombre, que hacia poco revestía tanta altivez, que hollaba con pié tan firme los pueblos y los imperios conquistados, vacilando a cada paso sobre el puente de nuestros navios, y asíéndose al brazo de todos los que se hallaban a su alcance para no caer, porque no sabía guardar el equilibrio...

La actividad de Bonaparte es generalmente conocida. Se sabe que este hombre, que durante mucho tiempo tuvo a tanta gente en vela, se concedía apenas algunos momentos de descanso. Se despertaba muchas veces por la noche, hacia que llamaran a su secretario y trabajaba hasta que volvía el sueño. Constantemente, día y noche, debía haber en la cocina de las Tullerías tres pollos en distinto grado de cocción para servir uno de ellos al emperador a cualquier hora que lo pidiese. Pues bien: nada pudo sorprenderme más que verle convertido a bordo del *Northumberland* en el más decidido dormilón. Pasaba la mayor parte del día en un sofá. Por la noche dejaba muy temprano la mesa de juego: no se levantaba antes de las once de la mañana, mucha veces almorzaba en la cama; pero es que entonces no tenía nada que hacer.

Los periódicos ingleses dijeron que Napoleón, que en el campo de batalla tantas veces había visto la muerte cara á cara y en todas sus formas, y cuyo valor no podía ponerse en duda, no querria acabar cobardemente, dejándose conducir prisionero a Santa Elena. Un día hablaron de esto á Napoleón, que respondió con gran sangre fría:

—No soy bastante romano para malarme por mí mismo.

Decía esto hablando de Mr. Whitehead y de su desdichado fin. Napoleón conocía las circunstancias de su muerte y su carácter político. Habla de él como de un buen inglés, muy leal, y atribuyó el hecho á la influencia del clima de Inglaterra, acabando por decir:

—En mi opinion, el suicidio es el más irritable de todos los crímenes.

No encuentro en mi razon nada que lo justifique; pertenece á esa especie de debilidad que se llama poltronería. ¿Cómo puede decir un hombre que tiene valor cuando le falta para luchar con la fortuna? El verdadero heroísmo consiste en sobreponerse á las desgracias de la vida; cualquiera que estas sean debe desafiarlas y combatir.

Hablando de cómo se hacia el servicio divino á bordo de los barcos de S. M. Británica, Bonaparte habló de religion. Pareció profesar una gran tolerancia; explicó su profesion de fé al culto mahometano en Egipto, que no habia sido más que una demostracion política para llegar al fin que se proponia alcanzar; insistió mucho sobre esto para destruir la odiosa impresion que habia causado en Inglaterra el saber que se habia hecho musulman; pero esto no explica ni disculpa nada.

...Cuando nos acercamos á la isla de Madera, el estado de la atmósfera nos permitió descubrir la isla totalmente. Detrás se veia otra isla cuyas rocas, casi cortadas á pico, la dan cierta semejanza con Santa Elena. Se lo hice notar á Mr. Las Casas que inmediatamente dió parte á Napoleón de la observacion que yo le habia hecho. El emperador dejó la mesa antes que de costumbre y se reunió con algunos de nosotros que estaban mirándola desde la popa.

La semejanza de lo que veia con lo que estaba destinado á ver no le arrancó una sola palabra, pero tuvo una sonrisa de despecho, alzó los hombros y esto fué todo. Yo le di la obra de Johnson, de la in-

fluencia de los trópicos sobre la constitucion de los europeos. No hace muchos elogios de Santa Elena; pero declara que sólo ha estado en ella tres dias y siempre anclado: no ha podido, pues, en tan poco tiempo ni ver ni describir nada...

No os hablaré del paso de la línea sino para decirlos que los franceses se sometieron á la ceremonia con toda voluntad. Neptuno tenia por cetro un gran remo; él y Anfitríte estaban rodeados de tritones en número de cuarenta ó cincuenta, elegidos entre los más altos y mas fuertes marineros de la tripulacion, que iban desnudos hasta la cintura, pintarrajeados en extremo, y llevaban cada uno un cubo de agua del mar para rociar más ó menos á los súbditos del dios marino. Puede juzgarse del punto á que en este acto llega la licencia, diciendo que Mr. Rosf, el capitán del buque, fué bautizado como los demás. Bertrand, Montholon, Gourgaud y Las Casas con todos sus criados se presentaron ante el rey del día y recibieron la ablucion con todo el gusto que es preciso demostrar. Los dos primeros iban precedidos de sus hijos, que llevaban en los brazos un doble Napoleón como ofrenda á la divinidad de los mares.

Una gaita tocó la cancion *The tight little Island*, algunos de cuyos pasajes no son muy halagüeños para los enemigos de la Gran Bretaña; pero no produjo ningun mal efecto. Las señoras presenciaron el espectáculo desde un sitio algo elevado, y parecieron tan divertidas como asombradas de él. Neptuno se mostró un tanto resentido porque Napoleón no se habia presentado, por más que reconociera su soberanía enviándole su tributo.

He observado que á este hombre extraordinario le gusta mucho jugar poco, y que no se enfada cuando pierde. Al ajedrez, juego sábio y no de azar, y que tiene algunas relaciones con la guerra, no parece tan indiferente; así sospecho que cuando juega con el Montholon se arregla para perder.

El día 14 de Octubre de 1815, al ponerse el sol, aperecimos la isla de Santa Elena. El sol del día siguiente alumbró el día del destierro de Napoleón. Esta segunda parte de su historia será objeto de mis cartas siguientes.

O. v. H.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

LA EXPEDICION Á LA FRONTERA.

San Sebastian 1.º (12:40 madrugada.)

La reina llegó en el tren de la tarde á Irún. La acompañaban en su coche la princesa y el presidente del Consejo.

Seguian los coches de la servidumbre. La entrada del pueblo ofrecia un vistoso arco de triunfo. Las calles estaban engalanadas.

El pueblo ha tributado á la reina una afectuosa acogida.

Desde la estacion dirigióse la comitiva régia á la iglesia, donde se cantó un *Te-Deum*.

Después visitó las escuelas, donde la reina, la princesa y el Sr. Sagasta firmaron un acta en memoria de esta visita.

En el Ayuntamiento se celebró luego la recepcion régia, á la que además de las autoridades asistieron bastantes personajes políticos, entre ellos el marqués de la Habana y varios senadores conservadores que habian venido por la mañana de Biarritz.

S. M. se dirigió despues á la isla de los Saianes y visitó el monumento histórico levantado en territorio mitad español y mitad francés.

Desde allí embarcada fué á Fuenterrabia, siendo saludada en el Bidasoa por las salvas de cañoneras francesas.

El recibimiento en Fuenterrabia ha sido extraordinario y entusiasta.

La reina ha recorrido á pié las calles. Desde los balcones arrojaban sobre ella lluvia de flores y multitud de palomas.

Después de orar brevemente S. M. en la iglesia parroquial, ha recibido en el Ayuntamiento á mucha gente del pueblo que deseaba saludarla.

Muchos se acercaban y la besaban la mano muy conmovidos.

Después ha terminado la expedicion con una visita al convento de Capuchinos, situado entre Irún y Fuenterrabia, donde se halla establecida la orden de misioneros que se educan para evangelizar las Carolinas y las Palaos.

Los frailes cantaron una salve.

La reina ha regresado, ya entrada la noche, al palacio de Ayete.

IMPRESIONES POLÍTICAS.

San Sebastian 1.º (12:10 madrugada.)

Los ministros niegan que tengan el menor fundamento los telegramas publicados en la prensa extranjera hablando de graves desórdenes en la Habana.

Las noticias recibidas por el gobierno por varios conductos confirman que sólo hubo la manifestacion ruidosa hace ocho dias, y que la campaña moralizadora que dirige el general Marín tiene el concurso de toda la isla.

Positivamente no hay más nombramiento acordado que el del nuevo intendente D. Jorge Arellano.

Los demás serán despues acordados en Consejo con la reina, siendo posible que sufra cambios la combinacion de los nombres publicados por la prensa.

Búscanse para el desempeño de los puestos vacantes personas apartadas de la política.

El presidente del Consejo considera fuera de los cálculos de probabilidad la idea

de una crisis antes de Reyes, época señalada para dar término á la actual legislatura.

Caso de que surgiera por desavenencias entre algunos ministros, no se procedería á la reconstitucion del gobierno por dimision de todos los ministros sino que se reduciría todo á una modificacion parcial, ocupando las dos ó tres vacantes que pudiesen ocurrir con prohombres de la misma procedencia.

LA GACETA.

EL DIA 31 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 6, conmutando por la pena de tres años de presidio correccional la de cuarenta años de cadena que impuso la Audiencia de Sigüenza á Mauricio Gonzalo Lopez y á Félix Garrido del Río, por varios delitos de falsedad de documentos públicos; por la de dieciseis meses de prision correccional la de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional que impuso la de Tremp por robo á Ramon y José Serra, y por la de tres años de prision correccional la de dieciocho años de cadena que la de Lerma impuso á Gabriel Mateo de Blas, por amenazas exigiendo dinero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 26, autorizando al Director general de Administracion Militar para formalizar con D. Francisco Evaristo Arnaiz, el contrato de arriendo, por el tiempo que convenga al ramo de Guerra, del edificio Fábrica del Morco, para Hospital militar de Burgos, en 6.000 pesetas anuales, y para prorrogar por cuatro años con los Sres. Vazquez hermanos, el servicio de acarreos y lanchajes en Málaga.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, fecha 12, precedido de exposicion, reduciendo para 1887 88 á 23.367.093'43 pesos la cantidad de 25.959.734'79 concedida para los gastos del Estado de Cuba durante 1886-87, y suprimiendo el Tribunal territorial de Cuentas de dicha isla; creando en su lugar en el Superior del reino una Sala denominada de la isla de Cuba, cuyos gastos sufragará aquel Tesoro y cuyos funcionarios nombrará el ministro de este departamento. A continuacion publica los estados de gastos é ingresos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 24, nombrando por concurso catedrático numerario de instituciones de derecho canónico de la Universidad Central, con 5.000 pesetas, á D. Juan Pedro Morales, que lo es de derecho natural de la de Sevilla.

Variedades.

DESDE PUERTO-REAL.

Aun permanecian sin borrarse de nuestra imaginacion los gratos recuerdos del baile de los Sres. de Lovental, cuando nuevas y más recientes impresiones de satisfacción vienen á embargarnos; nos referimos á la brillante reunion que tuvo lugar en la noche del 31 del pasado mes de Agosto, en la suntuosa morada que ocupan los Sres. Duques de Almodóvar.

Tres lindas picecitas: El propósito en un acto, *Yo y mi mamá*; el juguete cómico, *Quién fuera libre*; y el fin de fiesta *El novio de Doña Inés*; fueron puestas en escena, en el improvisado teatro, por las bellas señoritas Isabel García Perez, María, Pepita é Inés Leon, María Teresa Velarde, Ramona Abaurrea y Carmen Romero Castro; en union de los Sres. Izquierdo (Félix), Leon (Rafael), Quintanilla (Antonio), Luis Abaurrea, Pavia (Manuel) y Paul (Domingo).

La ejecucion fué esmerada, apesar del corto tiempo empleado en el estudio de los diversos papeles, pues tratábase de un pensamiento realizado pocos dias despues de que se inició; y la escogida concurrencia, que se honraba en acudir á la galante invitacion de los Sres. Duques de Almodóvar, tribuló á los actores los justos aplausos que se supieron ganar.

Apenas terminado el espectáculo, comenzó el baile, que duró hasta las tres de la mañana; nada más encantador. ¡Qué mujeres tan hermosas, admiradas á la luz de la preciosa iluminacion veneciana, colocada con gusto! Y contraste notable, el que presentaba la *Terrasse*, en que el baile tenia lugar, con la sombra que proyectaban los inmensos árboles que pueblan el jardín, y con los espacios abiertos, que hermosísima luna alumbraba con claridad excepcional.

Pueden estar satisfechos los Sres. Duques de Almodóvar y su muy distinguida familia, que les acompañó constantemente en hacer los honores de la casa; es proverbial el tacto que tienen para agradar á todos, y es asimismo bien conocida la esplendidez con que obsequian: no hubo detalle, en la Fiesta de Hadas de que nos venimos ocupando, en que no respaldara el más vivo deseo, por parte de los Duques, de complacer á sus invitados: *lo lograron con exceso*.

Asistieron á tan agradable reunion, entre otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar, las Señoras Marquesa de Campo Real, Condesa de los Andes, Generala Primo de Rivera, de García del Salto (S.), de Velarde, de Paul (P.), de Lizaur (F.), de Gonzalez Nandin (J.J.), de Guillen, de Lovental, de Leon (D.), de Paul (D.), de Pavia, de Francis, de Rocafull, Viuda de Abaurrea, de Romero Valdivares, de Camerino y de Gonzalez Alanis: las señoritas de Herrera (I.), Primo

de Rivera (Pilar), de Guerra (Belen y Magdalena), de Leon (María, Inés y Pepita), de Abaurrea, de Romero Castro (Cármel, Isabel y Guadalupe), de Velarde (María Teresa y Salud), de Goyena, de Pavia (Ramona y Clara), de Fouquier y Gibaja, de García Gaité, (Salud, Concha y Luisa), de Gordon y Doz, de Romero Guerrero, (María Josefa y Catalina), de Salcedo, (Petronila y Ana), de Primo de Rivera y Orbaneja (Juana y María); y los Sres. Marqués de Campo Real, Conde de los Andes, General Primo de Rivera (R.), Velarde, Pavia, Paul (P.), Guillen, Leon (D.), Lizaur (F.), García del Salto (S.), Lovental, Paul (D.), Zapata (J.), Sanchez Romate (M.), Leon (R.), Gutierrez Nandin (M.), Avila (R.), Riquelme (A.), Gordon (J. L. y A.), Pavia (M.), Abaurrea (F. y L.), Cuadro (R. y E.), Alvarez Osorio (R.), Alcaide (J.), Izquierdo (F.), Gordon y Moreno (J.), Guerrero (J.), Romero Castro (A.), Quintanilla (A.), Sarrion (S.), Conte, Zurita (F.), García del Salto (R.), Vargas Zúñiga (E.), Alvarez Guierres (A.), y Rocafull (E.)

Multitud de preciosas niñas presenciaron la primera parte de tan espléndida fiesta, entre las que descollaba la bella hija de los Duques.

P. J. P.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

SETIEMBRE, 30 DIAS.

Jueves.....	1	8	15	22	29
Viernes.....	2	9	16	23	30
Sábado.....	3	10	17	24	»
Domingo.....	4	11	18	25	»
Lunes.....	5	12	19	26	»
Martes.....	6	13	20	27	»
Miércoles.....	7	14	21	28	»

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitud á la Administracion de Consumos.

Como si fuera un suceso del cual resultara algo que valiese la pena, vienen anunciando los periódicos de Cádiz que en la noche del 10 lucirá la luz eléctrica en la dársena de la *marítima*. ¿Y para qué sirve ese alumbrado y todos los demás que por las noches se ven en la *Imposicion*? Absolutamente para nada, como no sea para comprometer á gastar dinero á un pueblo cuya penuria todos los dias están ponderando los autores de esos despilfarros. Contradicion y absurdo más digno de censura no se encontrarán. Para presentar á la vista los objetos del exiguu Certámen la luz que conviene es la del día, y todo ese gasto que por las noches se hace en la Punta de la Vaca es tirar descarrada é inútilmente el caudal de los pueblos. El proceso del Doctor resulta cada vez más lleno de pruebas para que sufra la debida condenacion.

Los vinicultores de Málaga

se disponen á pedir al gobierno las mismas medidas acordadas en el gran *meeting* de Alicante.

Estornuda cuanto quieras, dicen los del Grao y los que no son del Grao.

Leemos en la «Crónica»

«Lo mucho que va mermando la cosecha de vino en Cataluña por efecto del incremento que ha tomado el mildiu, comienza á ejercer influencia en el mercado. En muchos pueblos se retraen de vender los propietarios bien acomodados, y esto no puede menos de producir firmeza en la cotizacion.

La próxima cosecha, segun decimos en otro lugar, no solo no será abundante en España, como afirman algunos colegas, sino que no puede ya pasar en conjunto de mediana ó regular cuando más.

Sin las malditas falsificaciones y los vinos artificiales, no hay duda que nuestra rica produccion vinícola disfrutaria en la próxima campaña de la estimacion que se merece.»

Lo dicho: la del Grao triunfando en toda la linea, y que se hunda hasta Noé, si estuviese vivo.

Y dice un colega cargado de

razon: «Ponderan los ilusos los productos que en estos dias dá la Exposicion.

No sería difícil de probar que sucede precisamente todo lo contrario.

Si acude alguna gente es por el aliciente del baile, de las cucañas, de los cohetes, y porque no hay otra cosa que lastimar en que distraer los ratos de ocio. Quiétese el aliciente y entonces veremos aquellos pabellones desiertos. Además pagarán las entradas los gastos que originan semejantes reclamos? Mucho lo dudamos. Acaso llegue día en que allí no se vaya á otra cosa que á bailar, y á divertirse, sin acordarse ya nadie de marina, ni de Exposicion, ni de cosa alguna, que se le parezca. Y á todo esto la formalidad, el buen sentido, el atinado calculo para administrar los intereses del pueblo, andarán rodando por el suelo. Al fin, los pueblos de la provincia tendrán el gusto de exclamar: ¡Cómo se divierten los amos! Y seguirán pagando y trabajando. Muy bien. Muy bien.»

Dice con muy buena sombra El Liberal Reformista de Cádiz:

«Ahora resulta que la Academia de Santa Cecilia ha trasladado su domicilio al palacio de la Exposicion.

Que Dios preserve de una pulmonia en el próximo invierno á profesoras, profesores y discípulos.»

Y en otro lugar:

«La escasa concurrencia que acudió anoche á la Exposicion, se quejaba de la poca exactitud con que arrancaban los trenes de vuelta.

Es de esperar que la empresa cumpla fielmente el compromiso contraido.»

Lo de los gorriones es fijo que se cumplirá puntualmente en el mes actual. En algunos dias ya se está cumpliendo casi con matemática exactitud.

Partidas de vino exportadas

por la bahia de Cádiz:

Para San Nazaire, 8 botas, 1 media y 2 cajas.

Para Amberes, 1 bota y 1 cuara.

Para el Havre, 200 botas, 3 cuartas y 440 cajas.

Para Liverpool, 26 botas, 3 octavas y 32 cajas.

Para Copenhague, 102 botas, 3 cuartas y 11 cajas.

Para San Petersburgo, 21 botas, 1 octava y 3 cajas.

Para Lovisa, 31 botas y 1 media.

Para Gibara, 8 barriles y 15 cajas.

Para Nuevitas, 24 cajas.

Para la Habana, 1 bota, 1 octava y 303 cajas.

Para Veracruz, 56 botas, 1 media y 163 cajas.

Para Colon, 62 botas y 3 cuartas.

Los banquetes, gollerías, y

otros excesos municipales van á producir en Cádiz un trueno gordo. Más de un millón de reales importará el déficit del actual ejercicio solo con las diferencias ya conocidas, estando en el tercer mes del año económico. Esto ha descubierto *El Correo de Cádiz*, dándole derecho á hacer los más negros pronósticos y á dedicar al pueblo de Cádiz y á los que le explotan estas amargas verdades:

«Desde ahora á la luz eléctrica aparecerán, no la zona polémica, no el decantado puerto, no el ensanche de un pueblo que se ahoga oprimido con cinturón de granito, no el desarrollo de vivificantes industrias; sino un mercantilismo de algunos pocos que á la provincia miran como nueva colonia de Rio de Oro, como nueva California, como nuevo Potosí explotable. ¡Ah Cádiz, Cádiz! hora es ya de que tus ojos se abran: hora es ya de que sacudas el sopor, que te produjo un día el narcótico licor que la gárrula palabrería te brindó en copa de oro.»

El mismo *Correo de Cádiz*, replicando al órgano primo, ratifica una grave noticia que dió, en estos términos:

«Por nuestra parte hacemos constar que en la Comision ejecutiva de la Diputacion, encargada de lo que atañe á la *Imposicion Marítima Nacional*, han ingresado ¡33.000 duros! que, en calidad de préstamo, ha dado la compañía arrendataria de consumos.»

¡33.000 duros! Y eso para las mayores urgencias, por lo visto. Cuando se sepa el total nos refocilaremos.

El número de sociedades

obreras cooperativas que hay en Málaga y pueblos de la provincia, se aumentará probablemente con la creacion de tres más, una en dicha capital, formada por obreros de distinto gremio, que tiene por objeto el ahorro, el auxilio mútuo y adquirir comestibles por poco precio, comprándolos al por mayor y distribuyéndolos luego por partes iguales.

El reparto de utilidades se hará cada año en las Pascuas de Navidad.

Las dos sociedades cooperativas restantes se establecerán en Velez-Málaga y en Marbella, presentando sus estatutos en el gobierno civil.

Poco á poco el espíritu de asociacion va desarrollándose, pero entre nosotros los jerezanos ¡cuán trabajosamente!

El día 3 del corriente regresará a Madrid el director general de instrucción pública, Sr. Calleja.

Caso de catalepsia. — Cuenta Las Novedades de Nueva-York que en el hospital de San José, de Joliet (Illinois), hay una mujer sumida en sopor cataleptico...

Lo que más pasma a los médicos, es que por dos veces ha dado señales de volver parcialmente a la vida, abriendo los ojos y moviéndose...

Hazañas de contrabandistas. Los contrabandistas de esta provincia, parece que están dispuestos a burlar la vigilancia de los carabineros...

Así lo indica el siguiente hecho ocurrido en la noche del 28 del pasado Agosto en el término de Alcalá de los Gazules...

En este lugar tuvieron un encuentro varios contrabandistas con un cabo y cuatro carabineros, trabándose entre ellos una lucha...

Una de las balas de las escopetas de los contrabandistas fué a dar en la caña del fusil del susodicho cabo.

Los carabineros sufrieron varias lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

No contentos con esto hicieron cargar los delincuentes a sus perseguidores con las mochilas del contrabando...

Los carabineros se presentaron en Alcalá el día 30.

Los contrabandistas se dirigieron a Sevilla ó Málaga.

Defensor y acusador. — El miércoles se vió ante la sección segunda de la Sala de vacaciones de la Audiencia de Madrid, la causa instruida con motivo de haberse publicado en el periódico La Juventud Carlista...

En vista de las manifestaciones del acusado, el abogado fiscal Sr. Gabancho mantuvo su escrito de conclusiones solicitando se condenara a D. Cesáreo Basenio a la pena de seis años de confinamiento...

El Sr. Martínez Lumbreras, en sustitución del letrado nombrado por turno para la defensa del procesado, dijo que consideraba acertada la calificación fiscal...

Invento español. — Con este epigrama dice La Epoca: «En diferentes ocasiones, y en los más lisonjeros términos, se ha ocupado la prensa de todos los conocidos, con que ha enriquecido la telegrafía eléctrica D. Miguel Pérez Santano...»

El invento ha sido detenidamente estudiado por la Dirección de Telégrafos, que lo ha adoptado, y dicho solemnemente en documento oficial que el oscuro telegrafista Sr. Santano ha escrito la más brillante página en la historia de la telegrafía española...

Después de treinta años de eminentes servicios prestados a su patria, no ha obtenido de la Dirección del ramo otra recompensa, y rubor nos cuesta hacer consideraciones sobre ello.

A la misma familia de ilotas telegrafistas pertenecía otro inventor llamado Enrique Bonnet, modesto telegrafista que en la estación de Cádiz inventó hace veinticuatro años el mismo sistema telegráfico...

Enrique Bonnet inventó el sistema Etienne veinte años antes que su autor, y el centro directivo rechazó su sistema porque el aparato exigía más actividad que la de un funcionario.

Pérez Santano ha sido más afortunado. Tal vez su invento sea de más trascendencia ó tal vez la Dirección se ha ilustrado algún tanto, pero es lo cierto que ha sido declarado en comisión de servicio para que monte el telégrafo de su invención en diferentes líneas.

Esto es bien poco y no tiene otra cosa de particular que el haber recaído la comisión en un oficial primero; juzgamos, por tanto, que debe repararse la injusticia...

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 22 de Agosto de 1887. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 22 de Agosto de 1887. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres. la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. — 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924. — «Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1863. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en en, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco mas. — DE CHA SELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448. — La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845. — Señor Boulet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842. — La Sra. María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46.270. — Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastritis é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. — Número 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 0 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limite), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Hívas. — Agustín Masana. — Vicente Ferrer y C. — A. — Alomar y Urich. — Baudillo Buñil y C. — Emilio Martignole. — Amadeo Gros. — G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS. — En Jerez: Droguerías de Garmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuelto) y de D. Ildefonso Vargas.

¿POR QUÉ TITUBEAR? ¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitución del paciente?...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 409

Anuncios de interés

ACADEMIA DE MÚSICA. — Queda abierta una para personas de ambos sexos, bajo la dirección del profesor D. Buenaventura Perez, beneficiado y organista de la R. É. I. C. legial, en la calle Larga, número 16. Horas de clase, de cinco de la tarde á ocho de la noche. Honorarios convencionales.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA. — Secretaria. — Estudios privados. De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real orden de 7 de Abril de 1886, los que aspiren á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaria de mi cargo dentro de los diez primeros dias del mes de Setiembre próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez dias por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 22 de Agosto de 1887. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

Carbon de Cardiff. En el depósito de carbón, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Francés, inglés é italiano, historia de España, Universal y geografía — Academia lingüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor á cátedra, D. Adolfo Mantent. Método teórico-práctico. — Honorarios convencionales, Francos 49 principal.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbón de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

D. Juan J. Cortina y de la Vega, ha trasladado su estudio de abogadía á la plaza de San Marcos, núm. 15. Horas de despacho: de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 22 de Agosto de 1887. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de carbón, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Francés, inglés é italiano, historia de España, Universal y geografía — Academia lingüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor á cátedra, D. Adolfo Mantent. Método teórico-práctico. — Honorarios convencionales, Francos 49 principal.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbón de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

D. Juan J. Cortina y de la Vega, ha trasladado su estudio de abogadía á la plaza de San Marcos, núm. 15. Horas de despacho: de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. D. Francisco Sanchez Hurtado, Córdoba. Jerez 2 de Setiembre de 1887. — P. el Administrador, J. Gallego.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por embriaguez y escándalo. 21 Por indocumentados y sospechosos. 5 Por hurto y robo. 7 Por causar heridas. 4 Reclamados por diferentes autoridades. 6 Por causar daños con ganados en la propiedad rural. 7 Por contravenir á lo mandado en el artículo 357 de la policia rural vigente. 13 Por contravenir á lo mandado en la Ley de caza vigente. 8

Total. 71 Jerez 31 de Agosto de 1887. — V.º B.º — El Alcalde, Heredia. — Juan Figueras

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 1.º DE SETIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 103 Entrada en el dia de la fecha. 4 Total. 112 Baja por curados. 4 Idem por fallecidos. 0 Existencia que queda. 108 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. — Hombres, 0. — Mujeres, 0. — Niños, 3. — Niñas, 1. — Total, 4. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 18 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 77 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transeuntes socorridos. 3 CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 124 Entrados en el dia de la fecha. 3 Total. 127 Han salido. 5 Quedan. 122 MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 2.

Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 12 2146-0-0 kilos 1'48 ptas. Lanar. 19 299-200 » 0'90 » Machos cabrios 3 48-900 » 0'90 » De cerda 0 000-0-0 » 0'00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Anulada por el Excmo. Ayuntamiento la subasta de arrendamiento de la dehesa de estos Propios denominada El Quejigal, se saca nuevamente á subasta por término de quince dias contados desde el en que aparece inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia por el tipo de cinco mil cuatrocientos p-setas anuales, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, siendo el depósito provisional el 5 por 100 de la cantidad expresada y definitivo el 20 por 100 de la suma en que fuere rematada la finca, entendiéndose que la duración del contrato ha de ser por el sexenio que empezará á regir desde el 15 de Octubre próximo y terminará en igual fecha de 1893, verificándose los pagos de las cantidades líquidas que debe percibir el Ayuntamiento en la D-positaria Municipal, los dias 1.º de Diciembre y Junio de cada año, y estando obligado el rematante á ingresar en la Tesorería de Ha-

ciencia de la provincia el 10 por 100 del 50 por fomento y repoblacion del arbolado. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados arrojados al modelo que al pié se estampa, y el remate se celebrará en esta Alcaldia, sito en la Casa Consistorio, á la una en punto de la tarde del dia siguiente al del vencimiento de este anuncio, bajo mi presidencia ó la de un señor Teniente de Alcalde en quien delegue y un señor Concejal designado por el Excmo. Ayuntamiento, asistido del Notario de S. E. Jerez 31 de Agosto de 1887. — José Heredia.

MODELO DE PROPOSICION. D. N. N.º vecino de... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número... correspondiente al (dia mes y año), se comprometo... con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra) á cuyo efecto acompaña su cédula de vecondad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige (Fecha y firma del proponente.)

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se anuncia de nuevo la subasta de las obras de adquinado y reembaldosado de un trozo de la calle de Francos de esta ciudad, bajo el tipo de veinte y tres mil doscientos sesenta pesetas cuarenta y ocho céntimos, debiendo ser ejecutadas en el período de dos meses, y verificarse los pagos por terceras partes en efectivo metálico, ascendiendo el depósito provisional á mil ciento sesenta y tres pesetas con dos céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujecion estricta al modelo que al pié se estampa; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldia, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del dia despues al del vencimiento de dicho plazo ó el siguiente si fuere festivo, quedando entre tanto de manifiesto el presupuesto y pliegos de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal. Jerez 2 de Setiembre de 1887. — José Heredia.

MODELO DE PROPOSICION. D... vecino de... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número... correspondiente (al dia, mes y año), se comprometo á ejecutar las obras de adquinado y reembaldosado de un trozo de la calle de Francos de esta ciudad, con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra); á cuyo efecto acompaña su cédula de vecondad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige. (Fecha y firma del proponente.)

Boletín Religioso. JOBILEO CIRCULAR. — San Juan de los Caballeros. MAÑANA. — La Sma. Trinidad. SANTO DE HOY. — San Sandalio Mr. MAÑANA. — San Teodoro y Cps. Mrs. y Santa Rosa de Vit. Vg.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Todos los domingos despues de rezado el santo rosario, habrá plática doctrinal que dirá el presbítero D. Vicente García Alonso. Todos los martes, á las siete y media de la mañana, hay misa y á continuación se harán los ejercicios al gloriosísimo San Antonio de Pádua.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid de dia 1.º. — Con ocasion de las noticias que comunican los corresponsales sobre lo que se piensa en San Sebastián respecto á las cuestiones políticas, se ha hablado algo de ellas en los pocos círculos que hay en Madrid, circunscribiéndose principalmente á las probabilidades de una crisis más ó menos extensa y á la fecha en que las Cortes volverán á reanudar sus tareas. Entre los mismos y mas caracterizados ministeriales, son muy diversos los juicios sobre una y otra cuestion. Unos, los más optimistas, creen que las Cortes se abrirán el 15 de Noviembre, presentándose el gobierno tal cual hoy está constituido. Como es continuacion de legislatura, y no es preciso por tanto, que las Cámaras se constituyan, el gobierno aceptará en el acto cualquier debate político que se plantee. En este debate y en la terminacion de alguno de los pendientes se invertirá el tiempo, hasta que en las proximidades de Navidad se de por terminada la legislatura, para comenzar la tercera en Febrero, cuya suspension señalan para fin de Mayo. En el interregno de la segunda á la tercera legislatura, es decir, en el mes de Enero, es cuando calculan que se planteará la crisis, que quedará reducida á una modificación ministerial, siempre bajo la direccion del Sr. Sagasta. Frente á esos optimismos está la opinion de otros amigos del gobierno, no menos autorizados que los anteriores, que admiten aquellos pronósticos para el caso, que de antemano consideran difícil, de que en los Consejos de ministros que necesariamente han de celebrarse antes que las Cortes se reúnan para trazar la campaña parlamentaria, puedan obviarse las dificultades y distintos puntos de vista que respecto á algunas proyectos, y sobre todo en los de reformas militares, han de sostenerse en el seno del gobierno. Si esto no se consiguiera, la crisis sería

inmediata, y seguramente muy extensa por las complicaciones que sobrevendrían, una vez planteada por aquel punto concreto. Ni sobre el desarrollo, ni sobre la solución de la crisis, se atreven á aventurar opinion. Mucho menos acerca de la marcha que entonces seguirían los trabajos parlamentarios. — Desde hace algunos dias los trenes del Norte vienen llenos de veraneantes que regresan á Madrid. El primer expreso llegado ayer no pudo tomar en Miranda pasajero alguno, porque venia enteramente ocupado desde San Sebastian. Del correo y del segundo expreso descendieron tambien muchísimos viajeros. Los andenes de la estacion ofrecen ahora, á la llegada de los trenes, el mismo aspecto que ofrecian á la salida en la última quincena de Julio y primera de Agosto. Otras muchas familias han anunciado su próximo regreso á la corte y todo hace suponer que al terminar la primera quincena de este mes, Madrid habrá recobrado su animacion habitual. — Poco antes de las diez reuniéronse anoche en el palacio de Buenavista los ministros residentes en Madrid. A las once próximamente salieron del despacho del señor ministro de la Guerra los ministros de Estado y Ultramar y á las once y media los de Gobernacion y Fomento. Al decir de los ministros, una vez que el Sr. Balaguer dió cuenta á sus compañeros de las noticias recibidas de Cuba y Puerto-Rico que en otro sitio publicamos, dedicaron el resto del Consejo á conversar sobre diferentes asuntos para que el señor Moret, que hoy ó mañana saldrá para el Norte, transmita al Sr. Sagasta las impresiones de la parte de gobierno que hay en Madrid. Esto es lo único que del Consejo se supo. A las doce quedaba en su despacho el Sr. Cassola despachando los asuntos urgentes. — Los conservadores niegan terminantemente que existan diferencias de ninguna especie entre el Sr. Elduayen y otros elementos del partido conservador.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 1.º. — El ensayo de movilizacion es el tema obligado de la prensa francesa. De los numerosos despachos que se han recibido hasta el medio dia, resulta que hoy segundo dia de movilizacion, se procede con la mayor actividad al equipo de los reservistas. Por todas partes, dicen los telegramas, se advierte el orden más completo y el estricto cumplimiento de las órdenes é instrucciones dictadas por el ministerio de la Guerra. Las indiscreciones del Figaro sobre la movilizacion continúan preocupando vivamente la opinion pública. «Todo el mundo, dice una hoja oficiosa, esperaba con ansiedad patriótica el resultado de la movilizacion. Ibamos á saber por fin si estabamos preparados ó si eran odiosas calumnias los rumores contrarios propalados por algunos periódicos de oposicion, cuando un órgano importante de ésta corre el velo del secreto de que depende el éxito de la operacion.» «No es admisible, añade, que por el simple placer de satisfacer la curiosidad de sus lectores, tenga un periódico carta blanca para corromper á los funcionarios y apropiarse documentos del Estado.» Algunos diarios republicanos, incluso los avanzados sostienen la necesidad de que semejante hecho no quede impune, aplicándose la ley con el mismo rigor á los empleados que han faltado al secreto profesional, que á los que lo han revelado al público. Ahora resulta que no bastan los 8 millones de francos votados por las Cámaras para el ensayo de movilizacion y que los gastos de ésta no bajarán de 15 millones. Paris 1.º. — Con motivo de la inauguracion de la estatua de Voltaire que se verificará en Saint Claude el domingo próximo se espera un nuevo discurso político del ministro Sr. Spuller, quien segun se dice, sostendrá la necesidad de una política de paz, de concordia y de atraccion, huyendo de las exageraciones radicales y de los peligros de las reacciones, la única en su concepto, que puede llevar la República francesa por seguros derroteros.

TELEGRAMAS SERVICIO PARTICULAR. Madrid 2 á la 2'30 de la madrugada. El Sr. Moret continuará despachando los asuntos de su ministerio desde donde se halle. Se ha firmado el nombramiento del Sr. Arellano para interinamente de Cuba. Madrid 2 á las 6'30 de la tarde. El manifiesto del partido federal demuestra el rompimiento con los zorrillistas. Cartas de la Habana desmienten las alarmas de que se ha hablado. Tormentas en los Pirineos, Consolidado 66'85.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 22 de Agosto de 1887. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de carbón, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Francés, inglés é italiano, historia de España, Universal y geografía — Academia lingüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor á cátedra, D. Adolfo Mantent. Método teórico-práctico. — Honorarios convencionales, Francos 49 principal.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbón de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

D. Juan J. Cortina y de la Vega, ha trasladado su estudio de abogadía á la plaza de San Marcos, núm. 15. Horas de despacho: de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. D. Francisco Sanchez Hurtado, Córdoba. Jerez 2 de Setiembre de 1887. — P. el Administrador, J. Gallego.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por embriaguez y escándalo. 21 Por indocumentados y sospechosos. 5 Por hurto y robo. 7 Por causar heridas. 4 Reclamados por diferentes autoridades. 6 Por causar daños con ganados en la propiedad rural. 7 Por contravenir á lo mandado en el artículo 357 de la policia rural vigente. 13 Por contravenir á lo mandado en la Ley de caza vigente. 8

Total. 71 Jerez 31 de Agosto de 1887. — V.º B.º — El Alcalde, Heredia. — Juan Figueras

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 1.º DE SETIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 103 Entrada en el dia de la fecha. 4 Total. 112 Baja por curados. 4 Idem por fallecidos. 0 Existencia que queda. 108 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. — Hombres, 0. — Mujeres, 0. — Niños, 3. — Niñas, 1. — Total, 4. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 18 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 77 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transeuntes socorridos. 3 CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 124 Entrados en el dia de la fecha. 3 Total. 127 Han salido. 5 Quedan. 122 MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 2.

Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 12 2146-0-0 kilos 1'48 ptas. Lanar. 19 299-200 » 0'90 » Machos cabrios 3 48-900 » 0'90 » De cerda 0 000-0-0 » 0'00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Anulada por el Excmo. Ayuntamiento la subasta de arrendamiento de la dehesa de estos Propios denominada El Quejigal, se saca nuevamente á subasta por término de quince dias contados desde el en que aparece inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia por el tipo de cinco mil cuatrocientos p-setas anuales, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, siendo el depósito provisional el 5 por 100 de la cantidad expresada y definitivo el 20 por 100 de la suma en que fuere rematada la finca, entendiéndose que la duración del contrato ha de ser por el sexenio que empezará á regir desde el 15 de Octubre próximo y terminará en igual fecha de 1893, verificándose los pagos de las cantidades líquidas que debe percibir el Ayuntamiento en la D-positaria Municipal, los dias 1.º de Diciembre y Junio de cada año, y estando obligado el rematante á ingresar en la Tesorería de Ha-

ciencia de la provincia el 10 por 100 del 50 por fomento y repoblacion del arbolado. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados arrojados al modelo que al pié se estampa, y el remate se celebrará en esta Alcaldia, sito en la Casa Consistorio, á la una en punto de la tarde del dia siguiente al del vencimiento de este anuncio, bajo mi presidencia ó la de un señor Teniente de Alcalde en quien delegue y un señor Concejal designado por el Excmo. Ayuntamiento, asistido del Notario de S. E. Jerez 31 de Agosto de 1887. — José Heredia.

MODELO DE PROPOSICION. D. N. N.º vecino de... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número... correspondiente al (dia mes y año), se comprometo... con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra) á cuyo efecto acompaña su cédula de vecondad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige (Fecha y firma del proponente.)

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se anuncia de nuevo la subasta de las obras de adquinado y reembaldosado de un trozo de la calle de Francos de esta ciudad, bajo el tipo de veinte y tres mil doscientos sesenta pesetas cuarenta y ocho céntimos, debiendo ser ejecutadas en el período de dos meses, y verificarse los pagos por terceras partes en efectivo metálico, ascendiendo el depósito provisional á mil ciento sesenta y tres pesetas con dos céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujecion estricta al modelo que al pié se estampa; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldia, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del dia despues al del vencimiento de dicho plazo ó el siguiente si fuere festivo, quedando entre tanto de manifiesto el presupuesto y pliegos de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal. Jerez 2 de Setiembre de 1887. — José Heredia.

MODELO DE PROPOSICION. D... vecino de... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número... correspondiente (al dia, mes y año), se comprometo á ejecutar las obras de adquinado y reembaldosado de un trozo de la calle de Francos de esta ciudad, con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra); á cuyo efecto acompaña su cédula de vecondad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige. (Fecha y firma del proponente.)

Boletín Religioso. JOBILEO CIRCULAR. — San Juan de los Caballeros. MAÑANA. — La Sma. Trinidad. SANTO DE HOY. — San Sandalio Mr. MAÑANA. — San Teodoro y Cps. Mrs. y Santa Rosa de Vit. Vg.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Todos los domingos despues de rezado el santo rosario, habrá plática doctrinal que dirá el presbítero D. Vicente García Alonso. Todos los martes, á las siete y media de la mañana, hay misa y á continuación se harán los ejercicios al gloriosísimo San Antonio de Pádua.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid de dia 1.º. — Con ocasion de las noticias que comunican los corresponsales sobre lo que se piensa en San Sebastián respecto á las cuestiones políticas, se ha hablado algo de ellas en los pocos círculos que hay en Madrid, circunscribiéndose principalmente á las probabilidades de una crisis más ó menos extensa y á la fecha en que las Cortes volverán á reanudar sus tareas. Entre los mismos y mas caracterizados ministeriales, son muy diversos los juicios sobre una y otra cuestion. Unos, los más optimistas, creen que las Cortes se abrirán el 15 de Noviembre, presentándose el gobierno tal cual hoy está constituido. Como es continuacion de legislatura, y no es preciso por tanto, que las Cámaras se constituyan, el gobierno aceptará en el acto cualquier debate político que se plantee. En este debate y en la terminacion de alguno de los pendientes se invertirá el tiempo, hasta que en las proximidades de Navidad se de por terminada la legislatura, para comenzar la tercera en Febrero, cuya suspension señalan para fin de Mayo. En el interregno de la segunda á la tercera legislatura, es decir, en el mes de Enero, es cuando calculan que se planteará la crisis, que quedará reducida á una modificación ministerial, siempre bajo la direccion del Sr. Sagasta. Frente á esos optimismos está la opinion de otros amigos del gobierno, no menos autorizados que los anteriores, que admiten aquellos pronósticos para el caso, que de antemano consideran difícil, de que en los Consejos de ministros que necesariamente han de celebrarse antes que las Cortes se reúnan para trazar la campaña parlamentaria, puedan obviarse las dificultades y distintos puntos de vista que respecto á algunas proyectos, y sobre todo en los de reformas militares, han de sostenerse en el seno del gobierno. Si esto no se consiguiera, la crisis sería

inmediata, y seguramente muy extensa por las complicaciones que sobrevendrían, una vez planteada por aquel punto concreto. Ni sobre el desarrollo, ni sobre la solución de la crisis, se atreven á aventurar opinion. Mucho menos acerca de la marcha que entonces seguirían los trabajos parlamentarios. — Desde hace algunos dias los trenes del Norte vienen llenos de veraneantes que regresan á Madrid. El primer expreso llegado ayer no pudo tomar en Miranda pasajero alguno, porque venia enteramente ocupado desde San Sebastian. Del correo y del segundo expreso descendieron tambien muchísimos viajeros. Los andenes de la estacion ofrecen ahora, á la llegada de los trenes, el mismo aspecto que ofrecian á la salida en la última quincena de Julio y primera de Agosto. Otras muchas familias han anunciado su próximo regreso á la corte y todo hace suponer que al terminar la primera quincena de este mes, Madrid habrá recobrado su animacion habitual. — Poco antes de las diez reuniéronse anoche en el palacio de Buenavista los ministros residentes en Madrid. A las once próximamente salieron del despacho del señor ministro de la Guerra los ministros de Estado y Ultramar y á las once y media los de Gobernacion y Fomento. Al decir de los ministros, una vez que el Sr. Balaguer dió cuenta á sus compañeros de las noticias recibidas de Cuba y Puerto-Rico que en otro sitio publicamos, dedicaron el resto del Consejo á conversar sobre diferentes asuntos para que el señor Moret, que hoy ó mañana saldrá para el Norte, transmita al Sr. Sagasta las impresiones de la parte de gobierno que hay en Madrid. Esto es lo único que del Consejo se supo. A las doce quedaba en su despacho el Sr. Cassola despachando los asuntos urgentes. — Los conservadores niegan terminantemente que existan diferencias de ninguna especie entre el Sr. Elduayen y otros elementos del partido conservador.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 1.º. — El ensayo de movilizacion es el tema obligado de la prensa francesa. De los numerosos despachos que se han recibido hasta el medio dia, resulta que hoy segundo dia de movilizacion, se procede con la mayor actividad al equipo de los reservistas. Por todas partes, dicen los telegramas, se advierte el orden más completo y el estricto cumplimiento de las órdenes é instrucciones dictadas por el ministerio de la Guerra. Las indiscreciones del Figaro sobre la movilizacion continúan preocupando vivamente la opinion pública. «Todo el mundo, dice una hoja oficiosa, esperaba con ansiedad patriótica el resultado de la movilizacion. Ibamos á saber por fin si estabamos preparados ó si eran odiosas calumnias los rumores contrarios propalados por algunos periódicos de oposicion, cuando un órgano importante de ésta corre el velo del secreto de que depende el éxito de la operacion.» «No es admisible, añade, que por el simple placer de satisfacer la curiosidad de sus lectores, tenga un periódico carta blanca para corromper á los funcionarios y apropiarse documentos del Estado.» Algunos diarios republicanos, incluso los avanzados sostienen la necesidad de que semejante hecho no quede impune, aplicándose la ley con el mismo rigor á los empleados que han faltado al secreto profesional, que á los que lo han revelado al público. Ahora resulta que no bastan los 8 millones de francos votados por las Cámaras para el ensayo de movilizacion y que los gastos de ésta no bajarán de 15 millones. Paris 1.º. — Con motivo de la inauguracion de la estatua de Voltaire que se verificará en Saint Claude el domingo próximo se espera un nuevo discurso político del ministro Sr. Spuller, quien segun se dice, sostendrá la necesidad de una política de paz, de concordia y de atraccion

Seccion Comercial

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta a 1'62 Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'10 —Oveja, de 0'90 de peseta a 1'02.—Macho, de 0'90 de peseta a 1'02 —Carnero, de 0'90 de peseta a 1'12.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 30 en la noche Barca alemana Anna-von Klein, de Santa Elena en 59 dias con cocos de tránsito.

Vapor español Luchana, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español La Cartuja, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

SALIERON.

Dia 30 en la noche. Vapor español Leonor, con carga general de tránsito para Huelva. Balandra-vapor española Cadiz, con carga general para Sevilla.

Gorbeta alemana de guerra a hélice Ariadne, de 8 cañones, con 215 tripulantes para Islas Maderas.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

IBARRA NÚM. 3,

saldrá el jueves 8 a las seis de la mañana. Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

CABO PEÑAS,

saldrá el jueves 8 a las doce del día. Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Los vapores de la línea del Norte admiten carga a flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como también pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES,

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el Lunes 5 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El acreditado vapor español CÁMARA,

su capitán D. Federico Molins, saldrá para dichos puertos el Martes 6 de Setiembre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

AGENTE EN JEREZ, D. JOSÉ GARCÍA MIER, PEDRO ALONSO, 8.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8. SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPANIA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

COVADONGA,

su capitán D. M. Pola, saldrá el Miércoles 7 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Baigbader, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Sábado 3 y Domingo 4.—No navega LUNES 5.

6 30 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

Arrendamientos.

Se alquila la casa calle Murguía, núm. 2, con varias habitaciones, cuadra, pajar y patio.—Darán razon en la calle de San Marcos, núm. 4. 15-9

Se arrienda una espaciosa accesoría, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera núm. 40, esquina a la de Escuelas.—En la misma casa dan razon 16

Se arrienda la casa calle Juan de Abarea, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuadras, cocheras, almacenes y jardín.—En la misma casa darán razon. 13

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento, que puede utilizarse tambien para depósito, con su pozo correspondiente, situada en la calle Visitación, núm. 5.—Informarán en la calle de Bizcocheros, núm. 25. 11

Se arrienda desde ahora en adelante la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, número 11. 27

Se alquila, sola ó por partidos.—Una casa de gran repartimiento alto y bajo, con su patio, jardín y muy alegre, calle Limones, número 13, cuyo frente y entrada la tiene por la plaza del Carmen. Una casita calle Islas, núm. 6, de poco valor su arrendamiento. La accesoría tienda de bebidas calle del Barranco, núm. 21, con puerta a la calle de Belen ó Benavente.—Darán razon en la Por-vera, núm. 36. 15-11

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8; tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razon, Francos, 30. 21

Anuncios.

Se venden dos pianos verticales.—Darán razon en la librería La Lira, calle Larga. 2

El contratista de la limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribucion lo porteará a las viñas. 30-19

LICOR BREA. O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquilillers, 21, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Yomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

TENIRSE los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Has'a el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas

AVISO A LOS SRES. EXTRACTORES. En la calle del Pollo, núm. 8, se venden taponnes de todas clases gruesos y tamaños; falsetes hechos y tapas, a precios muy arreglados. Cortadillos a 20 rs. el millar. 15-10

Almoneda. Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se hace almoneda de muebles en la calle Juan de Abarea, número 5. Está abierta todo el día. 5

SE VENDE una máquina de pisar, de las llamadas de brazo.—Para verla y tratar de su ajuste, Conocedores, 14. 7

INTERESANTE. El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C.ª, de a Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-1

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

VENTA. La de un menaje de clase, compuesto de un bufete de caoba con seis cajones, una colección de carteles de lectura, otra de muestras de escritura, un mapa grande y dos chicos, una pizarra y una banca de escritorio y tambien tiene su entarimado, todo en muy buen estado. Además un piano de mesa, de cinco octavas y media.—Para tratar de su ajuste, ante Campana, núm. 36. Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

Compañía Fabril SINGER DE NUEVA-YORK. DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID. EN JEREZ 19. ALGARVE. 19 MÁQUINAS SINGER PARA COSER. En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores empleando nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales a las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad e inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas a 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Dirección General ó a cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA, CHICLANA, PROVINCIA DE CADIZ. Cloruradas sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado. Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo a la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando a la llegada de todos los trenes. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE. Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirijan a sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

CARNE, HIE. RO Y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y el AROUD

PILDORAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliaicos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prueben, y recuéperese con ellas su salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

GRANDES ALMACENES DE TOVÍA Y GOMEZ CÁDIZ. OCAION PARA COMPRAR BARATO. Como es costumbre en esta casa realizar en fin de cada estación las existencias que quedan, este año lo hace ADEMÁS de todos los PEDAZOS que hay tanto de géneros de verano como de invierno. Cada corte tendrá fijado el precio y cantidad de varas.

ENFERMOS DE LA VISTA SIEMPRE SEGURA! SIEMPRE EFICAZ! EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas. ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exij. se la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Por mayor, Comisión Universal, Puebla, 7, MADRID.